

1.333.- BERNUDES FERNANDEZ, Alfredo Lorenzo
 1.334.- BERNUDES MENeses, María de la Concepción
 1.335.- BERNUDES OCHOA, Eduardo
 1.336.- BERNAL NAVALON, José Manuel
 1.337.- BERNAL ORTEGA, María Teresa
 1.338.- BERNAL VIZOSO, José Ramón
 1.339.- BERRAL CHACON, Miguel Angel
 1.340.- BERZAL BOY, José Manuel
 1.341.- BIELSA POSADA, María Dolores
 1.342.- BIGERIEGO GONZALEZ-CAMINO, Ignacio
 1.343.- BIOSCA COLOVAD, Iligio
 1.344.- BITRIAN AISA, Mercedes Laura
 1.345.- BLANCO ALHAMBRA, María Concepción Paloma
 1.346.- BLANCO ALVAREZ, José María
 1.347.- BLANCO DOMINGUEZ, Luis Gonzalo
 1.348.- BLANCO ESLAVA, Fuanmaría
 1.349.- BLANCO NUERO, Elia
 1.350.- BLANCO PAROS, Enrique M.
 1.351.- BORJOYO GONZALEZ, Juan Carlos
 1.352.- BOLAÑO ZARRAGA, Nekane
 1.353.- BOLEA NCENO, Angel
 1.354.- BOLEA PASCUAL, José Antonio
 1.355.- BONA PUIGVERD, Remei
 1.356.- BONE PINA, Juan
 1.357.- BONET CARDONA, Margarita
 1.358.- BONET ROCA, José María
 1.359.- BORGES ALEJO, Luciano
 1.360.- BORRAS MOYA, Jaime
 1.361.- BOTE SAABVEDRA, Juan
 1.362.- BOXO BALBASTRE, Ignacio Antonio
 1.363.- BRAN SANCHEZ, María Nieves
 1.364.- BRANAS SANTA MARIA, Dámaso Manuel
 1.365.- BRAVO BRAVO, José
 1.366.- BRIONES VIVES, Felipe
 1.367.- BUCETA MILLER, Emilio
 1.368.- BUENO CAVANILLAS, Valentín
 1.369.- BUERO PICHARDO, Federico
 1.370.- BUESO GUIRAO, Enrique
 1.371.- BUISAN GARCIA, María Nieves
 1.372.- BUIZA DIEZ, Virgilio
 1.373.- BURDIEL JIMENEZ, Isabel
 1.374.- BURGOS FLORES, María José
 1.375.- CABA VILLAREJO, Victor
 1.376.- CABAL CUESTA, María Sonsoles
 1.377.- CABALLERO KLINK, Jesús
 1.378.- CABALLERO RODRIGUEZ, Antonio María
 1.379.- CABALLERO DE TENA-DAVILA, Carmen
 1.380.- CABANAS ARANDA, María Oliva
 1.381.- CABARCOS CAMINHA, Fernando
 1.382.- CABEDO VILLAMON, Fernando
 1.383.- CABELLO DE LOS COBOS ARIZA, Martín
 1.384.- CABELLO GARCIA, Estrella
 1.385.- CABORNERO MADRIGAL, Felisa Natividad
 1.386.- CACERES LEON, José Agustín
 1.387.- CAJA SANCHEZ, José Luis
 1.388.- CALDERON CAMARA, Manuel
 1.389.- CALDEVILLA CARRILLO, María Victoria
 1.390.- CALERO CEDRES, Carlos Eduardo
 1.391.- CALVO GALLIGOS, Annunziata Rebeca
 1.392.- CALVO DEL MOLINO, Juan Pedro
 1.393.- CALVO VELASCO, María del Carmen
 1.394.- CALZADA GIL, Francisco Javier
 1.395.- CAMPELO LOPEZ, Olga
 1.396.- CAMPO INIESTA, María Luisa del
 1.397.- CAMPO IZQUIERDO, Angel Luis
 1.398.- CAMPO RIDERAS, José Luis
 1.399.- CAMPOS REIG, María de las Virtudes
 1.400.- CAMPS CAMPS, Rafael Fermín
 1.401.- CAMUÑAS VERASTEGUI, Angel Agustín
 1.402.- CANCELA RAMIREZ DE ARELLANO, María del Pilar
 1.403.- CANCIO-DONLEBUN DURAN, Octavio
 1.404.- CANDAU PEREZ, Alfonso
 1.405.- CANO MARTINEZ, José Antonio
 1.406.- CANO ZAMORANO, Ricardo
 1.407.- CANON FRIAS, José Manuel
 1.408.- CANOVAS CAJAL, María del Pilar
 1.409.- CANOVAS DEL CASTILLO PASCUAL, María Almudena
 1.410.- CANTON MARTIN, María de la Concepción
 1.411.- CAÑADAS LORENZO, María Jesús
 1.412.- CAÑAS CAMPO, Alberto Luis
 1.413.- CAÑON SERRANO, Jacinto
 1.414.- CAPARROS TORRECIJLLAS, Francisco
 1.415.- CAPASOL CAMPILLO, María Elena
 1.416.- CARBAJOSA OLIVA, Graciela Susana
 1.417.- CARRALLO MARTINEZ, María de los Angeles
 1.418.- CARCELLER FABREGAT, Francisco Javier
 1.419.- CARDELLER GONZALEZ, José Antonio
 1.420.- CARDENAS AGUILERA, Manuel
 1.421.- CARDO CASTILLEJO, Ismael
 1.422.- CARDONA SALGADO, José Luis
 1.423.- CARNERERO PARRA, José Antonio
 1.424.- CARRANZA REDONDO, María José
 1.425.- CARRASCO FERRAN, Jesús
 1.426.- CARRASCO GARABATO, Enrique
 1.427.- CARRASCO ROMERO, Juan Pedro
 1.428.- CARRR RUBIO, Luis del
 1.429.- CARRERO LOSILLA, Emilio
 1.430.- CARRERAS BALAGUER, Fernando
 1.431.- CARRILLO ALVAREZ, Arturo
 1.432.- CARRILLO FULLERAT, Dionisio A.
 1.433.- CARRIO PENALVA, Mariano
 1.434.- CARDANA FONT DE MORA, Gonzalo
 1.435.- CASADEVALL BARNEDA, José María

1.436.- CASADO BRAVO, Gaspar
 1.437.- CASADO RAIGON, Begoña
 1.438.- CASAN LLOPIS, Miguel Angel
 1.439.- CASARES BIDASORO, María Inmaculada
 1.440.- CASCANTE BURGOS, Antonio
 1.441.- CASCON GARCIA, Anselmo
 1.442.- CASERO ALONSO, José Luis
 1.443.- CASERO GILBERT, Julián
 1.444.- CASTAÑO CATALA, María Josefa
 1.445.- CASTAÑO NIETO, Jesús
 1.446.- CASTELLANO RAUSELL, Lorenzo
 1.447.- CASTILLO GARCIA, Mercedes María
 1.448.- CASTILLO PUERTAS, María Isabel
 1.449.- CASTILLO TEJERO, José Luis
 1.450.- CASTRO CALVO, Leonor
 1.451.- CASTRO FERNANDEZ, José
 1.452.- CASTRO JIMENEZ, Francisco
 1.453.- CASTRO MARTIN, José Luis de
 1.454.- CEBRIAN SALGADO, Esperanza María de los Milagros
 1.455.- CELAYA CARRILLO, María del Mar
 1.456.- CELEMIN PORRERO, José María
 1.457.- CELIS AZORIN, Emilio de
 1.458.- CELMA VALLES, María Isabel
 1.459.- CENTZO GARDUÑO, Santiago
 1.460.- CERDA BESTARD, María del Pilar
 1.461.- CERRACIN CANAS, Pedro Andrés
 1.462.- CERRO ESTEBAN, José Antonio del
 1.463.- CEZAR MCRA, Paula
 1.464.- CID GUEDE, María Nélida
 1.465.- CILLA CALLE, Enrique
 1.466.- CILLER LOPEZ, Joaquina
 1.467.- CILLER LOPEZ, María Victoria
 1.468.- CIVICO RESINA, Analía
 1.469.- CLAVER NICOLA, Carmea
 1.470.- CLERIES MERIN, Nuria
 1.471.- CLIMENT DURAN, Antonio
 1.472.- CLIMENT DURAN, Rafael
 1.473.- COCA CUESTA, María José
 1.474.- COELLO MOLINA, José Luis
 1.475.- COLOMA FERNANDEZ, Pilar
 1.476.- COLUNGA GARCIA, Juan Pablo
 1.477.- COLLAZO LUGO, Rosa del Carmen
 1.478.- COMES MUÑOZ, Elena Pilar
 1.479.- COMPAIRD FLO, María del Carmen
 1.480.- CONDE DIAT, María Elena
 1.481.- CONDE SALGADO, María de los Angeles
 1.482.- CONEJO MORENO, Beatriz
 1.483.- CORDOBA CASTROVERDE, Esperanza
 1.484.- CORTES DOMENECH, Isabel Elisa
 1.485.- CORTIZO MOURE, Amelia María Natalia
 1.486.- COSMELLI MAROTO, Rosa
 1.487.- COSTA GONZALEZ, Ignacio
 1.488.- COSTA PAU, Josep
 1.489.- CREWES JOVER, Pilar
 1.490.- CRESPO YEPES, María del Mar
 1.491.- CRUZ BARRAJAS, Angel de la
 1.492.- CRUZ GUERRA, Ana
 1.493.- CRUZ MARCO, Manuel de la
 1.494.- CUADRA GARCIA, Alejandro
 1.495.- CUARTERO ITURRALDE, María Jesús
 1.496.- CUESTA MÉRINO, José Luis

5488

ACUERDO de 17 de febrero de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la primera categoría, la provisión de la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Nacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto y siguientes de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1981), artículo 35.3 de la Ley 1/1981, de 10 de enero, y el Decreto 1019/1969, de 2 de mayo, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley primeramente citada, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial ha acordado, en su reunión del día 17 de febrero de 1984, anunciar a concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la primera categoría, la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Nacional.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte quienes integren la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, conforme a la Ley 5/1981, adjudicándose la vacante al solicitante con mejor puesto en el escalafón.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de La Habana, número 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si viciere en día inhábil se entenderá prorrogado el venci-

miento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrama, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—El que resulte nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso no podrá participar en otro de traslado hasta transcurrido un año desde que fuese designado para la misma.

Cuarta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse el expediente para la resolución del concurso.

Madrid, 17 de febrero de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

5489 RESOLUCION de 6 de febrero de 1984, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 100 del día 10 de agosto de 1983, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, del día 8 de julio de igual año, la lista definitiva, sorteo y Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Economista con destino en el Palacio Provincial, y transcurrido el plazo para reclamaciones, no habiéndose presentado ninguna, esta Presidencia, ha resuelto fijar la fecha de exámenes el día 10 de septiembre de 1984, teniendo lugar los ejercicios de exámenes en el Palacio Provincial, sito en la calle Flechas Negras, número 1, de esta capital, a las diez horas, quedando citados en llamamiento único, y debiendo ir provistos de documento nacional de identidad.

Lo que se publica para general conocimiento.
Badajoz, 6 de febrero de 1984.—El Presidente.—3.301-E.

5490 RESOLUCION de 16 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer plazas de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Valladolid, número 36, de fecha 15 de febrero de 1984, se publicó la convocatoria, las bases y el programa, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de cinco plazas, cuatro en turno libre y una en reserva de vacantes, de Arquitectos Superiores de Administración Especial de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, grado, pagas extraordinarias, trienios, y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.500 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes, en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias, será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Valladolid, y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Valladolid, 16 de febrero de 1984.—El Alcalde.—3.312-E.

5491 RESOLUCION de 21 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Jáv.a, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas y Servicios Municipales.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Alicante, número 30, de fecha 8 de febrero del corriente año, aparece publicada la convocatoria de la oposición libre para la provisión de una plaza de Inspector de Rentas y Servicios Municipales de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Jávea, 21 de febrero de 1984.—El Alcalde.—3.314-E.

5492 RESOLUCION de 21 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Jávea referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Alicante, número 40, de fecha 17 de febrero del corriente año, aparece publicada la convocatoria de la oposición libre para provisión de dos plazas de Técnicos de Administración general de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, los pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Jávea, 21 de febrero de 1984.—El Alcalde.—3.313-E.

5493 RESOLUCION de 21 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Lorca, referente al concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Por Resolución de la Alcaldía ha sido elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en este concurso, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 28 de enero último, y de la «Región» número 24, del día 30 del mismo mes y año.

El Tribunal de dicho concurso es el siguiente:

Presidente: Don José Antonio Collego López, Alcalde-Presidente; suplente, don Miguel Navarro Molina, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Francisco López Olivares, Secretario general de la Corporación; suplente don Hilario Lázaro Quesada, Técnico de Administración General.

Doña María Antonia Mota Segura, como titular, y don Juan Carlos Rodríguez Gómez, como suplente, ambos en representación del Colegio Oficial.

Don Juan Moulisá Correas, como titular, y don Fernando Carlos Pérez Sánchez, como suplente, ambos funcionarios de carrera del Excmo. Ayuntamiento.

Secretario: Don Laureano Ibáñez Miñarro, Técnico de Administración General de la Corporación.

El Tribunal se reunirá, a las diez horas de la mañana del jueves día 5 de abril próximo en estas Casas Consistoriales, para proceder a valorar los méritos de los aspirantes.

Lorca, 21 de febrero de 1984.—El Alcalde.

5494 RESOLUCION de 23 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.

En el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al en que aparezca al presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse, en el Registro General de Entrada, instancias solicitando tomar parte en la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas, de la plantilla de este Ayuntamiento, nivel 6, coeficiente 2,3 y demás complementos establecidos por la Corporación.

El anuncio que comprende las bases aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la Comunidad de Madrid, número 44, de 21 de los corrientes.

Alcalá de Henares, 23 de febrero de 1984.—El Alcalde.—3.317-E.

5495 RESOLUCION de 24 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Cieza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Derecho.

En el «Boletín Oficial» de la Región de Murcia, número 37, de 14 de febrero del presente año se publica la modificación de las bases aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Cieza para la provisión de una plaza de Licenciado en Derecho, del Grupo de Administración Especial.

Igualmente se publica el acuerdo de abrir de nuevo el plazo de presentación de instancias, que será de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cieza, 24 de febrero de 1984.—El Alcalde.—3.318-E.